

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES
Y ADULTOS
(ISEJA)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 04 DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día 04 de diciembre del año 2024, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), se reunieron:

Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC, suplente de la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciada Estefanía Peña Payán**, Coordinadora del Consejo Jurídico Estatal, suplente del Maestro en Ciencias Feliciano Castro Meléndrez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Contador Público Francisco Mendoza González**, Director de Programación y Presupuesto, suplente del Ciudadano Joaquín Alberto Landeros Guicho, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Ingeniero Jesús Askanio Salomón Saiz**, Subsecretario de Bienestar, suplente de la Licenciada María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Francisco Villa Félix**, Director de Educación del Ayuntamiento de Culiacán, suplente del Licenciado Juan de Dios Gámez Mendivil Presidente Municipal de Culiacán; **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en la Junta Directiva; **Maestra en Ciencias Enriqueta García García**, Secretaria Técnica de la Subsecretaría de Educación Básica, suplente de la Doctora Catalina Esparza Navarrete, Subsecretaria de Educación Básica, Secretaria en la Junta Directiva; **Licenciado Jesús David Cardoso Urías**, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos de la SEPyC, Invitado en la Junta

Directiva; **Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, Prosecretario en la Junta Directiva; **Licenciado Miguel Ángel Gastélum López**, Presidente del Patronato para la Educación de los Jóvenes y los Adultos de Sinaloa, A.C. y el **Doctor Rubén Miranda López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Para dichos efectos, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 28 de agosto del año 2024.
- IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos de sesiones anteriores.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al tercer trimestre del año 2024 y, en su caso aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cierre del tercer trimestre del año 2024.
- VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos para el año 2025.
- VIII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

IX.- Asuntos generales.

X.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta cuarta sesión ordinaria del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, ofreció, a nombre de la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, una cordial bienvenida a los presentes, informó que de acuerdo con el registro de asistencia se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y en consecuencia, debidamente acreditado del quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente, declarando formalmente instalada la cuarta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y lo sometió a consideración de los asistentes.

Se inscriben dos solitudes de acuerdo y un asunto general.

No habiendo otra propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/04 DICIEMBRE/2024

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta cuarta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2024.

A continuación, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 28 de agosto del año 2024.

En este punto, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada

integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/04 DICIEMBRE/2024

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 28 de agosto del 2024, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante las sesiones anteriores.

En este punto, el **Doctor Rubén Miranda López**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, sobre el seguimiento del acuerdo siguiente:

ACUERDO NÚM. 6/28 AGOSTO/2024

La Junta Directiva aprueba la creación del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), con la aclaración que se vota para subsanar la observación de la Auditoría Superior del Estado (ASE), en el ejercicio fiscal 2023.

Seguimiento:

Cumplida toda vez que dicho comité fue creado con antelación.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 3/04 DICIEMBRE/2024

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante las sesiones anteriores del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al tercer trimestre del 2024 y, en su caso aprobación.

El **Doctor Rubén Miranda López**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, y pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

La **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, felicitó al Doctor Rubén Miranda López por estar de regreso en el ISEJA, también comentó que tiene un gran responsabilidad para seguir llevando al Instituto por buen camino y seguir mejorando día a día como lo viene haciendo hasta hoy.

El **Ciudadano Francisco de la Cruz Campos Ríos**, felicitó al Doctor Rubén Miranda López y a su equipo de trabajo por los resultados que viene presentado el ISEJA, en este trimestre se refleja todo el trabajo que se viene realizando todo el año, también mencionó que es de reconocer al ISEJA por cumplir al 115% de las metas propuestas, donde aún queda unos días para cerrar el sistema donde se registran los logros, al igual comentó que estadísticamente habría que retroceder seis años para encontrar a algún organismo que haya cumplido con el porcentaje en cumplimiento de las metas a como lo está haciendo el ISEJA.

El **Doctor Rubén Miranda López**, agradeció a todo el equipo de trabajo del ISEJA por el esfuerzo realizado para alcanzar las metas propuestas, de igual manera agradeció al personal del INEA por el acompañamiento que han realizado al ISEJA para el cumplimiento de las metas.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, felicitó al Doctor Rubén Miranda López y a su equipo de trabajo por el informe presentado donde se nota el logro en los indicadores presentados en este trimestre que se está informando.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/04 DICIEMBRE/2024

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al tercer trimestre del año 2024, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta suplente de la Junta Directiva procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al tercer trimestre del año 2024.

El **Doctor Rubén Miranda López**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2024, mismo que se anexa a la presente acta y que se pone a disposición de los integrantes de la Junta Directiva para que realicen los comentarios que consideren pertinentes.

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS SALDOS CORRESPONDIENTES AL 3ER. TRIMESTRE DEL 2024 Y 2023

CUENTA	DESCRIPCIÓN	3ER.	3ER.
		TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2023
ACTIVO			
	Activo Circulante		
	Efectivo y Equivalentes	18,011,099.40	10,252,362.42
1.1.1.1	Efectivo	29,623.01	9,623.01
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	17,981,476.39	10,242,739.41
	Federal	17,981,476.39	10,242,739.41
	Estatal	0.00	0.00
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
		652,783.64	60,013.06
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00

1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	652,783.64	60,013.06
	Recursos Federal y Estatal	0.00	.
	Viáticos	0.00	0.00
	Deudores Varios	0.00	0.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.4.1	Inventarios	3,870,908.84	3,876,908.84
	Activo No Circulante		
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
	Bienes Muebles	3,870,908.84	3,876,908.84
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	2,647,179.48	2,647,179.48
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	650,400.11	650,400.11
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	573,329.25	579,329.25
	Activos Intangibles	0.00	0.00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	3ER. TRIMESTRE 2024	3ER. TRIMESTRE 2023
PASIVO			
Pasivo Circulante			
2.1.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,275,549.16	2,456,733.96
2.1.1.2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	20,321.01	2,141.51
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,280,655.45	55,127.08
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,974,572.70	2,399,465.37
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,532,713.33	6,185,412.38
	Ingresos Presupuestales	103,359,598.97	100,283,226.58
	Gastos Presupuestales	67,299,718.33	97,180,657.60
	Servicio Personales	39,470,245.67	60,854,604.69
	Materiales y Suministros	3,814,128.43	6,383,704.30
	Servicios Generales	9,411,614.23	12,342,676.61

1-¿Se encuentran al corriente con el pago de Retenciones y Contribuciones? Si No

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/04 DICIEMBRE/2024

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al tercer trimestre del año 2024, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos para el año 2025.

En este punto, el **Doctor Rubén Miranda López**, comentó que se hicieron todos los trámites correspondientes, se entregó en tiempo y forma el Ante proyecto a la Secretaría de Administración y Finanzas conforme a lo que se solicitó y se está en espera de alguna respuesta.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de Educación para los Jóvenes y Adultos, formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/04 DICIEMBRE/2024.

La Junta Directiva da recibido los anteproyectos 2025 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuesto del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le pedirá hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

Acto seguido, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, **Doctor Rubén Miranda López**, comenta que tiene dos solicitudes de acuerdo:

Primera Solicitud de Acuerdo El Director del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos solicita la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2025.

Al no existir comentarios los integrantes de la junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 7/04 DICIEMBRE/2024.

La Junta Directiva aprueba los Anteproyectos del Presupuesto de Egresos 2025 del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Segunda Solicitud de Acuerdo El Director del ISEJA, Doctor Rubén Miranda López, solicita a esta Junta Directiva, la reclasificación como movimiento compensado con número de folio 03 por un importe de \$384,771.57 (Trecientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y un pesos 55/100 m.n.), con opinión técnica favorable del INEA mediante oficio SPyS/229.1/2024 con el fin de cubrir el gasto en la partida 39401 erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

Al no existir comentarios los integrantes de la junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 8/04 DICIEMBRE/2024.

La Junta Directiva autoriza la reclasificación como movimiento compensado con número de folio 03 por un importe de \$384,771.57 (Trecientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y un pesos 55/100 m.n.), con opinión técnica favorable del INEA mediante oficio SPyS/229.1/2024 con el fin de cubrir el gasto en la partida 39401 erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

A continuación, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IX.- Asuntos Generales.

En este punto la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

La **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, solicita al Doctor Rubén Miranda López una explicación sobre la diferencia del bachillerato en línea que ya se maneja a la nueva propuesta de bachillerato que implementara el ISEJA.

A lo que el **Doctor Rubén Miranda López**, respondió que el ISEJA hizo un diagnóstico previo, donde dicho estudio arrojó que el Instituto tiene un taza de continuidad muy alta, ya que las personas que se alfabetizan con los programas que implementa el ISEJA, desean continuar su educación, también comentó que una de las causas para implementar el bachillerato en el ISEJA fue la solicitud de la sociedad, esto porque de diez llamadas telefónicas seis eran para preguntas si tenían bachillerato, de igual manera comentó que la propuesta de este nuevo esquema es concluirlo a corto plazo aplicando solamente las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Derecho, Administración y Contabilidad, de la misma manera se llegó a la conclusión que en este nuevo modelo de bachillerato no se aceptarían personas menores de 30 años, esto para no entorpecer la oferta educativa que ya se ofrece por otras instituciones.

La **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, preguntó ¿Qué hace falta para que arranque de esta nueva modalidad de bachillerato?.

A lo que el **Doctor Rubén Miranda López** respondió que falta tomar en cuenta a los miembros participantes como a la Secretaría de Hacienda tomado en cuenta que este es otro proyecto que financiar, así como también confiar en la capacidad que tiene el personal humano que tiene el INEA para llevar a cabo este nuevo modelo educativo.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, reconoce el trabajo realizado por el Doctor José Alfredo Montes Jiménez, Director saliente del ISEJA, que con empeño y profunda convicción y todo su conocimiento llevo a buen puerto al ISEJA durante su gestión, de igual manera le es grato el regreso del Doctor Rubén Miranda López al ISEJA, confía que con su energía, capacidad, empeño y disposición que ha demostrado siempre para que las cosas salgan bien, también mencionó que recuerda que en el año 2021 mencionaban las metas como algo distante, a lo que la situación actual es completamente

diferente y eso es de reconocer ya que se nota el trabajo en equipo que se está realizando, donde se notó un avance en la primera parte de su gestión y siguió durante el periodo del Doctor José Alfredo Montes Jiménez, confía que en esta segunda parte de su gestión seguirán dándose buenos resultados conforme a los objetivos que el Gobernador el Doctor Rubén Rocha Moya ha planteado.

Al no existir más comentarios, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuo con el desahogó del último punto del orden del día.

X.- Clausura de la sesión.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, suplente de la Presidenta de la Junta Directiva, la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla agradeció la presencia de los asistentes, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidenta Suplente en la Junta Directiva

Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Coordinadora del Consejo Jurídico Estatal
de la Secretaría General de Gobierno
Vocal suplente en la Junta Directiva

Licenciada Estefanía Peña Payán

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 04 de diciembre de 2024.

Director de Programación y Presupuesto
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal suplente en la Junta Directiva

Contador Público Francisco Mendoza González

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisaria suplente en la Junta Directiva

Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix

Subsecretario de Bienestar
Vocal suplente en la Junta Directiva

Ingeniero Jesús Askanio Salomón Saiz

Director de Educación
Representante suplente del H. Ayuntamiento
en la Junta Directiva

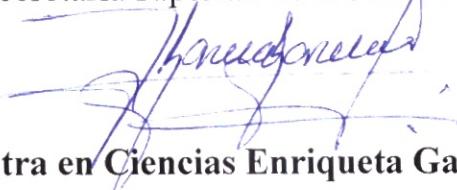
Licenciado Francisco Villa Félix

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 04 de diciembre de 2024.

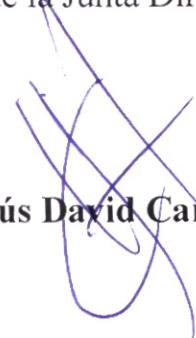
Titular de Enlace Educativo en el
Estado de Sinaloa
Vocal en la Junta Directiva


Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller

Secretaria Técnica de la Subsecretaría de Educación Básica
Secretaria suplente en la Junta Directiva


Maestra en Ciencias Enriqueta García García

Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos de la SEPyC
Invitado de la Junta Directiva


Licenciado Jesús David Cardoso Urías

Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos
Prosecretario en la Junta Directiva


Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 04 de diciembre de 2024.

Presidente del Patronato para la Educación de los
Jóvenes y Adultos de Sinaloa, A.C.,
Vocal en la junta Directiva

Licenciado Miguel Ángel Gastélum López

Director General del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos

Doctor Rubén Miranda López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 04 de diciembre de 2024.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos Sectorizados
de la SEPyC.*